



## Comunicado N.º 013/DGRRHH/SPSE/2021

Montevideo, 30 de diciembre de 2021.

Se lleva a conocimiento de todas las Unidades Ejecutoras y Dependencias del Inciso 03 – Ministerio de Defensa Nacional, que con motivo de fortalecer el **Departamento Administración Documental de esta Secretaría de Estado**, se realiza un **Llamado Interno para Licenciado en Archivología, Archivólogo o equivalente, para todos los funcionarios (Militares y Civiles)** a los efectos de cubrir las necesidades del mencionado Departamento, en la modalidad de Comisión de Servicio/Pase en Comisión.

Sera en modalidad de Méritos y Antecedentes y sobre un total de 100 puntos, que se distribuirán de la siguiente manera:

**Méritos y Antecedentes – 60 puntos.**

**Entrevista – 40 puntos.**

Se designa al siguiente Personal a efectos de conformar el Tribunal de esta instancia:

- **Presidente**

Eq. May. Marylin Noble

- **Vocales**

S.O.M. (MDN) Fabiana Gallego

Cbo. 2da. (MDN) Doctora Ivanna Chiarlone

- **Secretario**

Cbo. 2da. (MDN) Gissel Grassi

Los postulantes deberán entregar la documentación solicitada, del Anexo adjunto, en la Sección Personal Secretaría de Estado del M.D.N., a partir del día 03 de Enero de 2022 hasta 01 de Febrero de 2022 inclusive, en el horario de 9 a 16 Hrs. (Av. 8 de Octubre 2602).



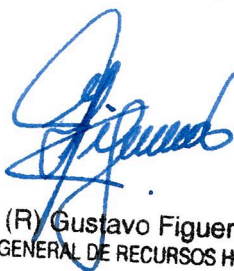
Cnel. (R) Gustavo Figueredo  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



## ANEXO – REQUISITOS

- A) *Titulo de Licenciado en Archivología, Archivólogo o equivalente expedido por la Universidad de la República o Instituciones habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura.*
- B) *Curriculum Vitae (con constancias que avalen lo esgrimido en ese documento).*
- C) *Méritos y Antecedentes (con constancias que avalen lo esgrimido)*
- D) *Constancia de Servicio expedida por la Unidad Ejecutora que corresponda.*
- E) ***El Personal Militar deberá presentar nota con la Autorización del Superior para la postulación (nivel Oficial Superior).***
- F) *Quienes sean designados pasarán a esta Secretaría de Estado (U.E. 001) en Comisión de Servicio/Pase en Comisión para prestar servicio en el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional.*
- G) *La remuneración salarial será la que poseen los postulantes con opción, a criterio del Superior, de obtener algún tipo de compensación por su tarea.*



  
Cnel. (R) Gustavo Figueredo  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS